

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: El saldo de esta cuenta se integra por **Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes** por la cantidad de \$ **9,810,584.40**, importe que se integra por Deudores diversos : \$ 24,166.24 por pago de cargas fiscales a pagar por servidores publicos y la cantidad de \$ 9,786,418.16 que corresponde al IVA Acreditable acumulado al año 2024 y el tercer trimestre del 2025, registrado por el concepto de Impuesto al Valor Agregado generado en las adquisiciones de bienes y servicios efectivamente erogados por este Organismo. Esta saldo esta pendiente de depuración de los ejercicios fiscales del 2019 y anteriores, a esta fecha se presentaron las declaraciones pendientes ante el SAT, para efectos de solicitud de saldo a favor del IVA. A septiembre los bancos y Tesoreria cierran con \$ 718,998.73, producto del ahorro y del cobro de ingresos por derechos de agua a los usuarios de los pozos que administra el Organismo de agua.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo. No aplica

Inversiones Financieras: No presenta movimientos en esta cuenta.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: A esta fecha se tiene un importe de -1,441,957.02 por concepto de depreciación acumulada, resultante de la aplicación según manual a las partidas siguientes: Mobiliario y Equipo de Administración \$711,933.34; Vehículos y Equipo de Transporte \$321,822.42; Maquinarias, otros Equipos y Herramientas \$ 912,897.63 y Otros Bienes Muebles \$19,599.00. Se realizan los calculos correspondientes de depreciacion a los bienes muebles del organismo, no hay adquisiciones de bienes.

Estimaciones y Deterioros: No presenta movimientos.

Otros Activos: Esta cuenta no aplica para este organismo.

Pasivo. Al cierre de septiembre se tiene un total de pasivo de: \$ 6,151,735.99, derivado del pago del ISR Sueldos y Salarios. Asimilados a Salarios de agosto 2025; el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, esta integrado por : \$51,115.95 sueldos y salarios por pagar (quedo pendiente el pago de un servidor publico por cuestiones de banca electronica), \$ 157,244.91 proveedores por pagar, se refiere que se pago el importe del servicio de internet del mes de julio con la empresa Megable S.A de CV, queda pendiente la emision de un cheque para completar el proceso de pago y contabilidad con el citado proveedor, el saldo remanente es de importes de proveedores de ejercicios anteriores pendientes de depurar. En las Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo de : \$ 3,842,182.52 incluye ISR de octubre, noviembre y diciembre de 2024, este mes aumento por las retenciones correspondientes de ISR de los trabajadores del mes de agosto, pendiente de pago para el proximo mes , una vez que se tenga suficiencia para pago de las ADEFAS se haran los pagos correspondientes al SAT, se enfatiza que se realizo un convenio con Gobierno del Estado , para realizar el pago de Aportaciones de Impuestos Ambientales del ejercicio 2024, y en el mes de septiembre se realizo el Tercer pago por \$6,384 (pago 3 de 24), lo que permitira reducir la deuda que se tiene por este impuesto; respecto a Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por un saldo de \$2,101,192.61 el cual incluye saldos de Acreedores diversos por la cuenta del H.Ayuntamiento de Almoloya de Juárez por un importe de \$ 2,093,767.47 (de subsidios de años anteriores) y la diferencia es de otras cuentas por depurar en el mismo rubro de acreedores.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11). A septiembre el total de ingresos y beneficios es de \$ 25,674,220.56, integrado por \$ 21,060,971.09 de los derechos de cobro de agua de los pozos que administra el Organismo y el pago de usuarios morosos , asi como el cobro de servicios de factibilidades a negocios de nueva apertura, y \$ 4,602,633.00 de subsidio por parte del H.Ayuntamiento. No hubo subsidios este mes por parte del mismo.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12)

Otros Ingresos y Beneficios (13)

Gastos y Otras Pérdidas (14). Al cierre de septiembre se tiene \$18,689,804.57, teniendo pagos de reparacion en .Casa Nueva YEBUCIVI por Matto correctivo eq.electromecánico. Correccion sobrecalentamiento al interruptor principal, la compra de Pozo Ojo de agua Sn.Mateo. Fact.0572538 SIEMENS Interruptor Termomagnetico 600V 3X250A C/zapatas, el pago del Dictamen del 3% y los servicios de excavacion en la localidad de San Mateo , asi como el pago de los 20 servicios de energia electrica, integrando este tercer trimestre 3 servicios de Colinas de San Francisco, agregando al gasto los pagos correspondientes a los servicios personales del organismo.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública: Las cifras en el presente estado financiero del Organismo de Agua, determinan que el cierre del mes de septiembre, se se cuenta con un patrimonio generado del Ejercicio de \$ 5,183,380.04, obteniendo un ahorro toda vez que los Ingresos de Gestión se han mantenido por las erogaciones. Se tiene un Resultado del Ejercicio de Ahorro de: \$ 2,563,083.67 derivado de los ingresos por cobro de agua en el Tercer trimestre del año, y sus campañas integradas.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo: Al mes de septiembre, el estado Financiero muestra el origen por concepto de Derechos por \$ 21,060,971.09, los cuales integran los pagos por cobro de agua, al cierre del mes se tiene un importe de : \$ 25,674,220.56, derivado de los cobros en el plan de caja movil y las notificaciones a usuarios con adeudos de mas de 5 años. Respecto a la aplicación se tiene un total: \$ 23,111,136.89 , el apartado de servicios generales tiene un saldo de : \$ 10,326,750.26, mismo que integra el pago de los 20 servicios de energia electrica que es el mayor gasto que tiene el Organismo, asi mismo se realizaron erogaciones de Casa Nueva YEBUCIVI por Matto correctivo eq.electromecánico. Correccion sobrecalentamiento al interruptor principal, la compra de Pozo Ojo de agua Sn.Mateo. Fact.0572538 SIEMENS Interruptor Termomagnetico 600V 3X250A C/zapatas y el pago del Dictamen del 3%, la compra del suministro de Hipoclorito de sodio para los pozos, agregando las erogaciones por los servicios basicos. Al mes de septiembre en Subsidios y Subvenciones se tiene \$ 3,053,824.82, los cuales son resultado de la aplicación de descuentos principal, pago anual, recargos, contribuyente cumplido, lo que hace que se obtengan menos ingresos derivado de la condonación. Al cierre en Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio se tiene \$ 718,998.73.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables: En el Organismo de Agua, se realiza mensualmente conciliación entre los ingresos y egresos presupuestarios con los que se cuenta para poder emitir los gastos presupuestales de las diferentes áreas pertenecientes al ente.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores - No presentan movimientos.

Emisión de obligaciones - No presentan movimientos.

Avales y Garantías - No presentan movimientos.

Juicios - No presentan movimientos.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares - A septiembre, el Organismo suscribió contrato de Prestación de servicios personales por asimilados a salarios con dieciséis servidores públicos.

Bienes en concesión y en comodato - El Organismo cuenta con dos bienes en comodato con el H.Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, los cuales son un escritorio y un pizarrón ubicados en las Direcciones del Organismo.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos - Los ingresos de gestión son el resultado de la política de recaudación que implementó la presente Administración que integra el cobro por derechos y accesorios (recargos), el acumulado al cierre del presente mes es por la cantidad de \$21,060,971.09 productos por el importe \$2,308.47 que corresponde a los intereses generados; aprovechamientos por un importe de \$ 8,308.00. La Subdirección de Comercialización implementó un plan de acciones para reducción y control de pérdidas comerciales, difusión de distintas campañas de regularización, programa permanente de notificación de adeudos a usuarios morosos y restricción de los servicios, con el propósito de promover el pago de contribuyentes, sin embargo se continúa con resistencia social al pago, pues el marco legal federal y estatal imposibilita al Organismo la realización de actos de autoridad.

Cuentas de Egresos - Con respecto a estas cuentas presupuestales, a la fecha comprende el importe devengado destinado a solventar las erogaciones estrictamente indispensables, necesarias y exclusivas para poner en operación la maquinaria y equipo especializado (bombas electromecánicas, rebombes, cárcamos y equipos de cloración), y de esta forma conducir el agua por las redes de distribución, para ello, dotar a las viviendas ubicadas en las zonas de cobertura del Organismo. Para estos efectos, se señalan los capítulos del gasto en los que se afectan dichas erogaciones; el concepto de subsidios otorgados a los usuarios por pago anual anticipado, subsidio en suerte principal, así como las bonificaciones a favor de personas pensionadas o jubiladas, personas en situación de orfandad menores de 18 años a través de las personas que legalmente los representa de acuerdo con los ordenamientos aplicables y según corresponda, personas en situación de salarios mínimos generales vigentes y en su caso condonación de recargos por pago extemporáneo; y, finalmente las erogaciones en mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura hidráulica y sanitaria del Organismo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

L.C Cecilia Guadalupe Osornio Victoria
Directora de Finanzas



C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3)

Panorama Económico: Desde la llegada de la actual Administración se ha ocupado de optimizar los recursos humanos, técnicos y materiales de ahinco, en busca de mejorar la eficiencia comercial y operativa del Organismo, estableciendo políticas de austeridad, así como instaurando los planes de trabajo para recaudar recursos por servicios que se prestan, y con ello cumplir las metas programadas.

Autorización e Historia: El Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Almoloya de Juárez fue creado mediante decreto número 181 de la Gaceta del Gobierno del Estado de México, publicado en fecha 30 de septiembre de 2010, cuyo objetivo es de mejorar la utilización del agua en el Municipio de Almoloya de Juárez, creando el Ente que favorezca la prestación de esos servicios públicos y concurra al bienestar de los usuarios, a la mejora de la calidad de los mismos y a la protección del medio ambiente. En el año 2022 mediante la sesión de Consejo Directivo se aprueba y autoriza la creación de la Dirección de Comercialización con el propósito de elevar la eficiencia comercial de la institución.

Organización y Objeto Social: El objeto social de este Descentralizado es administrar y operar los servicios, conservar, dar mantenimiento, rehabilitar y ampliar los sistemas de suministros, de drenaje y de alcantarillado dentro del ámbito territorial Municipal. su principal actividad es prestar los servicios de suministro de agua en las seis zonas de cobertura del Municipio, mismas que se especifican como sigue: San Mateo Tlalchichilpan, Yebucivi, conjuntos Urbanos San Juan, Rincón del Álamo, Geovillas Nevado, y Colinas de San Francisco, así como el drenaje en todo el territorio Municipal. Este Descentralizado tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, así como la autonomía técnica y administrativa en el manejo de sus recursos; el régimen jurídico con el que esta registrado ante el Servicio de Administración Tributaria es de Personas Morales con Fines no Lucrativos; en razón de ello esta obligado a cumplir con la prestación de las declaraciones de retenciones de ISR sobre salarios, honorarios y arrendamientos, así como el impuesto agregado; al Gobierno del Estado de México lo correspondiente al 3.5% por la Aportación de Servicios Ambientales y el 3% sobre Erogaciones por Remuneraciones al Personal; y al ISSEMYM el pago de cuotas y aportaciones por los servicios personales subordinados. Finalmente la estructura organizacional esta estructurada por una Dirección General, y tres Direcciones de Área (Administración y Finanzas, Comercialización y Operación).

Bases de Preparación de los Estados Financieros: Los Estados Financieros son elaborados por la Dirección de Administración y Finanzas del OPDAPAJ conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y apego irrestricto a los postulados a la Contabilidad Gubernamental, elementos fundamentales para dar afinidad de manera técnica al registro de las operaciones y unifica los métodos procedimientos y prácticas contables. de esta forma mencionamos los siguientes: sustancia económica, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, Devengo contable y consistencia, herramientas básica para el registro de las operaciones que da consistencia a la prestación de resultados del ejercicio y facilita su interpretación, a través de proporcionar las bases y criterios uniformes para consolidar información contable, para así contar con información veraz y oportuna para la toma de decisiones. Las operaciones son registradas de acuerdo a la fecha que se realizan y son cuatificadas en términos monetarios afectando las cuentas presupuestales de ingreso y/o egreso según corresponda.

Políticas de Contabilidad Significativas: A efecto de registrar y actualizar los bienes muebles el Organismo observa lo estipulado en los Lineamientos de bienes muebles publicados en Gaceta de Gobierno en fecha 11 de julio de 2013. Tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerado que en los últimos años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales. con el objetivo de depurar los Estados Financieros en el presente mes se realizaron reclasificaciones y ajustes por registros contables erróneos o duplicados en diversas cuentas contables, esto con el objeto de contar con la información financiera veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Reporte Analítico del Activo: Al mes de septiembre, el estado Financiero muestra Efectivo y Equivalentes \$718,998.73, producto de los derechos de agua, en el Activo No Circulante se tiene \$2,162,625.37, integrada por una depreciación de los bienes de -1,441,957.02 y un inventario de bienes muebles de \$1,966,252.39. Se agregan solo los importes de las retenciones correspondientes al mes de septiembre pagaderas en el próximo mes.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10)

Reporte de la Recaudación (11)

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12)

Calificaciones Otorgadas (13)

Proceso de Mejora (14)

Información por Segmentos (15)

Eventos Posteriores al Cierre (16)

Partes Relacionadas (17)

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

L.C. Cecilia Guadalupe Osornio Victoria
Directora de Finanzas

